

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a José Augusto Estévez Rodríguez:

## **Reclamación de pago: José Augusto Estévez Rodríguez**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (MARTHA ANGELICA RODRIGUEZ ZAVALA), por importe de **2.000,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº RECIBO, de fecha 17 - 06 - 2024 por importe de 2.000,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES47 0182 1497 2402 0158 4856 y nos envía el justificante de pago al mail marthaangelicarodriguez1954@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **MARTHA ANGELICA RODRIGUEZ ZAVALA**